



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Dra. Estrella - Prof. Adjunta DE // EX-2025-00582655- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00582706-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Legajo 38.181), mediante la cual renuncia al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/70) en la Sección Computación, a partir del día 28 de septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Dra. Estrella.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Legajo 38.181) al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/70), en la Sección Computación, a partir del día 28 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: La Dra. Estrella deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

